INFORME N° 87/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 435011.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de octubre del año dos mil veinte y tres, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. José C. Vera Gamarra, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Norma Raquel Arguello de Ramírez, Tesorera de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.
- Oficial Inspector Intd. Cristhian Estanislao Servín Dosantos, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

i. N° de PAC: 435011.

ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación previstos en el Objeto del Gasto 242 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES" con Fuente de Financiamiento 30 (FF30) Recursos Institucionales, aprobado según Ley 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación" para el Ejercicio Fiscal 2023.

iii. Se ha cursado invitación a las empresas: ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA, CHACO INTERNACIONAL SA, DYSA HEALTHCARE S.A., SALUMAX S.A., SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A (SEMPRO).

2. ACTO DE APERTURA

La Apertura de Ofertas se realizó a través del Módulo de Ofertas Electrónicas según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 91, de fecha 26 de septiembre del 2023, que forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde consta cuanto sigue:

a) Datos de la Oferta Presentada

Oferentes	Correo Electrónico declarado en la oferta	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidady la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DYSA HEALTHCARE S.R.L. RUC: 80013820-1	informes@dysa.com.py	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 56.898.893 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

b) Observaciones en el Acto de Apertura.

No se realizó ninguna observación en el Acta de Apertura de Ofertas.

3. RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO FÍSICO.

Llegada la hora y fecha de Presentación de la Documentación Física señalada en el Sistema de Información de Compras Públicas, la firma DYSA HEALTHCARE S.R.L., han presentado la documentación física, por el cual se Recomienda **ACEPTAR** la oferta conforme a lo establecido en

INFORME N° 87/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 435011.

el Artículo 13 de la Resolución DNCP N° 1930/20 POR LA CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/19 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas calificadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DYSA HEALTHCARE S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
8. Documentos legales	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**NO APLICA**
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE SIPE

De la verificación realizada se constata que la firma **DYSA HEALTHCARE S.R.L. CUMPLE** con la documentación de carácter sustancial, por lo que este Comité considera **ACEPTAR** sus ofertas.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

A continuación, se expone el Resumen del Cuadro Comparativo de precios por ítem de la firma calificada en el proceso licitatorio, cuya planilla forma parte del presente informe:

ITEM Nº 1 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBETO CABALLERO, LOTE TOTAL, CONTRATO ABIERTO: NO, ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO.						**DYSA HEALTHCARE S.A.**	
Ítem	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total**
1	Servicio de montaje y desmontaje de equipos médicos	DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE AL HOSPITAL REGIONAL SANTA ROSA DE LIMA - CIUDAD DE CORONEL OVIEDO	Unidad	Evento	1	64.865.000	64.865.000

INFORME N° 87/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 435011.

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, no arrojan diferencias aritméticas, por lo que se considera que **CUMPLE** en esta etapa de evaluación.

6. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación procede a verificar que el Oferente no se encuentra comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contenidas en los incisos a), b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se realiza el siguiente análisis:

Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	**DYSA HEALTHCARE S.R.L.**
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	
Inciso m) Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley, en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP	
Inciso n) Los accionistas, cuotapartistas y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo previsto en el artículo 72 de la presente ley", en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP	

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de la firma indicada en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

DYSA HEALTHCARE S.A.		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CI N°**	**CARGO**
Ricardo Hellmers Fonseca	424.973	Director
Ricardo Hellmers Llano	1.455.624	Director
Juan Carlos Pettengil Castillo	2.392.801	Director
Juan Appleyard	1.839.330	Director
Florencia Llano de Hellmers	608.021	Accionista
OCHO A S.A.	80025616-0	Accionista
Guillermo Hellmers Llano	1.580.571	Accionista
Lucia Hellmers Llano	2.511.536	Accionista
Benjamín Díaz de Bedoya	2.540.397	Representante Legal
Iván Maciel	2.156.784	Representante Legal

De la verificación realizada se confirma que las firmas de los oferentes no están en impedimentos del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 y se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas.

7. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

No se procede a la aplicación del Certificado de Producto y Empleo Nacional por no darse el caso.

8. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

No se procede a la aplicación del Margen de Preferencia Local por no darse el caso.

INFORME N° 87/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 435011.

9. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020, "Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 "De Contrataciones", se realiza el análisis correspondiente a los precios por Lotes/ítems ofertados, el cual forma parte integrante del presente informe de Evaluación:

ITEM Nº 1 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBETO CABALLERO, LOTE TOTAL, CONTRATO ABIERTO: NO, ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO.			DYSA HEALTHCARE S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluido)	DIFERENCIA	VARIACION
1	Servicio de montaje y desmontaje de equipos médicos	56.898.893	64.865.000	7.966.107	14,00

Realizado los cálculos correspondientes, se constata que el precio unitario de la oferta presentada por la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.**, se encuentra dentro de los parámetros establecidos, en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, por lo que no se solicita aclaraciones y se recomienda **ACEPTAR** la oferta

10. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, conforme a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto 2992/19, en esta etapa de evaluación.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	DYSA HEALTHCARE S.R.L.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	NO PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	NO PRESENTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	NO PRESENTA
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SIPE
8.3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA
Capacidad Financiera	
Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	NO PRESENTA
Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	NO APLICA
Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	
Experiencia requerida	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente emitida por la SET.	CUMPLE SIPE
Copia de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales.	NO PRESENTA
Capacidad Técnica	
Curriculum del Personal propuesto, firmado por el mismo, acompañado de la fotocopia de cédula de identidad y del título en arquitectura o ingeniería civil, justificando con Certificado de Trabajo.	NO PRESENTA

INFORME N° 87/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 435011.

Presentar Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.	NO PRESENTA
Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado la Dirección de Infraestructura para preparar la oferta y celebrar el Contrato y/o una Declaración Jurada en la cual manifieste que conoce el sitio de la realización de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a los trabajos a ser realizados, para preparar la oferta y celebrar el contrato.	NO PRESENTA
Declaración Jurada en la cual conste que los trabajos a ser ejecutados, serán realizados guardando los cuidados necesarios para evitar la alteración de los bienes y garantizando la conservación de los mismos.	NO PRESENTA
Declaración Jurada en la cual conste que los trabajos a ser ejecutados, tendrán una garantía de 6 (seis) meses a partir de la puesta en marcha del equipo de Autoclave a ser desmontado	NO PRESENTA
Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay certificado por el fabricante, de la de la marca BAUMER a ser reparados, donde se demuestre CAPACIDAD para realizar montaje y/o desmontaje y que cuenta con repuestos originales de la marca.	NO PRESENTA
Contar con Habilitación vigente Servicio de Mantenimiento Técnico de Dispositivos Médicos emitida por el MSP y BS.	NO PRESENTA

Seguidamente, a fin de complementar la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, se realizó solicitud de documentación formal, conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado al correo electrónico declarado en la oferta en el siguiente orden:

DYSA HEALTHCARE S.R.L.: a través de Nota CEO N° 627 de fecha 05/10/2023, remitido en la misma fecha vía correo electrónico: informes@dysa.com.py, se solicita los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
- ✓ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
- ✓ Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario (**)
- ✓ Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- ✓ Copia de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales.
- ✓ Curriculum del Personal propuesto, firmado por el mismo, acompañado de la fotocopia de cédula de identidad y del título en arquitectura o ingeniería civil, justificando con Certificado de Trabajo.
- ✓ Presentar Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.
- ✓ Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado la Dirección de Infraestructura para preparar la oferta y celebrar el Contrato y/o una Declaración Jurada en la cual manifieste que conoce el sitio de la realización de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a los trabajos a ser realizados, para preparar la oferta y celebrar el contrato.
- ✓ Declaración Jurada en la cual conste que los trabajos a ser ejecutados, serán realizados guardando los cuidados necesarios para evitar la alteración de los bienes y garantizando la conservación de los mismos.
- ✓ Declaración Jurada en la cual conste que los trabajos a ser ejecutados, tendrán una garantía de 6 (seis) meses a partir de la puesta en marcha del equipo de Autoclave a ser desmontado.

INFORME N° 87/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 435011.

- ✓ Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay certificado por el fabricante, de la de la marca BAUMER a ser reparados, donde se demuestre CAPACIDAD para realizar montaje y/o desmontaje y que cuenta con repuestos originales de la marca.
- ✓ Contar con Habilitación vigente Servicio de Mantenimiento Técnico de Dispositivos Médicos emitida por el MSP y BS.

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada CEO N° 548, de fecha 10/10/2023, a las 12:20 horas, la empresa mencionada, responde a la solicitud presentando los documentos solicitados.

Se aclara que el análisis cualitativo de las documentaciones presentadas se realizará en las distintas etapas de evaluación de los requisitos de calificación.

11. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede a analizar la situación financiera de los oferentes calificados de los valores del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados, según el siguiente cuadro:

	DYSA HEALTHCARE S.R.L.
1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple
2. Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	Cumple
3. Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	No Aplica
4. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	No Aplica
1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	No Aplica

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DYSA HEALTHCARE S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Activo Corriente	150.364.470.502	173.648.277.880	195.148.846.879	**1,37**
Pasivo Corriente	127.739.106.420	100.008.226.197	162.019.607.675	
INDICE	**1,2**	**1,7**	**1,2**	
ENDEUDAMIENTO				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Pasivo Total	149.870.438.773	187.507.207.927	203.382.390.691	**0,78**
Activo Total	189.151.012.921	240.743.115.841	263.095.533.597	
INDICE	**0,8**	**0,8**	**0,8**	
RENTABILIDAD				
	2020	2021	2022	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	3.980.826.815	17.057.567.035	10.238.373.285	**0,35**
Capital	30.000.000.000	30.000.000.000	30.000.000.000	
INDICE	**0,1**	**0,6**	**0,3**	

Del análisis realizado se puede constatar que la firma individualizada más arriba, **CUMPLE** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de evaluación.

INFORME N° 87/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 435011.

12. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado de Experiencia Requerida, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa, para ello, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, según se expone en el siguiente cuadro:

	DYSA HEALTHCARE S.A.
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente emitida por la SET.	Cumple Sipe
Copia de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales.	Cumple

Se procede a verificar la experiencia del oferente calificado para lo cual se considera lo siguiente como se puede observar en el cuadro:

Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios de reparación, mantenimiento y/o traslado de equipos biomédicos, para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2020-2021-2022) en un porcentaje equivalente del 50% del monto total ofertado, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% del monto máximo de la oferta) solicitado dentro del periodo señalado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de la recepción final.		
DYSA HEALTHCARE S.A.		
ENTIDAD	**Nº CONTRATO/FACTURA**	**Monto**
IPS	458/20	290.125.800
MSPBS	001-002-0002222/22	38.376.000
Total Oferente		328.501.800
Monto total máximo oferta		64.865.000
50 % del monto total oferta		32.432.500

Del análisis realizado se puede constatar que la firma DYSA HEALTHCARE S.A., CUMPLE con los criterios de evaluación citados en esta etapa, por lo que se recomienda ACEPTAR sus ofertas y seguir con la evaluación.

13. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado de Capacidad Técnica, Cumplimiento de las especificaciones técnicas, se ha procedido a analizar a la firma calificada hasta esta etapa, según el siguiente cuadro:

DYSA HEALTHCARE S.A.	
Curriculum del Personal propuesto, firmado por el mismo, acompañado de la fotocopia de cédula de identidad y del título en arquitectura o ingeniería civil, justificando con Certificado de Trabajo.	CUMPLE
Presentar Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado la Dirección de Infraestructura para preparar la oferta y celebrar el Contrato y/o una Declaración Jurada en la cual manifieste que conoce el sitio de la realización de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a los trabajos a ser realizados, para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual conste que los trabajos a ser ejecutados, serán realizados guardando los cuidados necesarios para evitar la alteración de los bienes y garantizando la conservación de los mismos.	CUMPLE

INFORME N° 87/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 435011.

Declaración Jurada en la cual conste que los trabajos a ser ejecutados, tendrán una garantía de 6 (seis) meses a partir de la puesta en marcha del equipo de Autoclave a ser desmontado.	CUMPLE
Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay certificado por el fabricante, de la de la marca BAUMER a ser reparados, donde se demuestre CAPACIDAD para realizar montaje y/o desmontaje y que cuenta con repuestos originales de la marca.	CUMPLE
Contar con Habilitación vigente Servicio de Mantenimiento Técnico de Dispositivos Médicos emitida por el MSP y BS.	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que la firma individualizada más arriba, **CUMPLE** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de evaluación.

14. CRITERIOS DE DESEMPATE DE OFERTAS:

No Aplica

15. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación a la firma DYSA HEALTHCARE S.R.L. RUC: 80013820-1, en el ítem 1 según el siguiente detalle:

ITEM Nº 1 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBETO CABALLERO, LOTE TOTAL, CONTRATO ABIERTO: NO, ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO.						**DYSA HEALTHCARE S.A.**	
Item	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total**
1	Servicio de montaje y desmontaje de equipos medicos	DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE AL HOSPITAL REGIONAL SANTA ROSA DE LIMA - CIUDAD DE CORONEL OVIEDO	Unidad	Evento	1	64.865.000	64.865.000

El monto total de la adjudicación asciende a la suma G. 64.865.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, aprobado por Ley N° 6873/2023.

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

INFORME N° 87/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 435011.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:00 horas, en la fecha 13 de octubre de 2023, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

CRISTHIAN ESTANISLAO SERVIN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. De Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO de RAMÍREZ
Comisario Principal MCP
Tesorero Actividad 07

JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento

CCO - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2023 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 435011.

ITEM Nº 1 SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL AUTOCLAVE MARCA BAUMER PERTENECIENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBETO CABALLERO, LOTE TOTAL, CONTRATO ABIERTO: NO, ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO.						**DYSA HEALTHCARE S.A.**	
Item	**Codigo de Catálogo**	**Descripción del Bien y/o Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total**
1	73171602-004	Servicio de montaje y desmontaje de equipos medicos	Unidad	Evento	1	64.865.000	64.865.000
						Precio Total	64.865.000

CRISTHIAN E. SERVÍN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP
Director Interino Dirección de Logística y Abastecimiento